FORMULARIO DE PREGUNTAS RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2024

Señores: Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Sinaí.

De conformidad a la gestión realizada del peri	iodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de
diciembre de 2024, y en cumplimiento a lo es	stablecido en el art 295 de la Constitución de la
República del Ecuador y el Art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Gobiern	
Parroquial de Sinaí rendirá cuentas de acuerd	lo a la pregunta fórmula; por tal razón solicito a
usted rendir cuentas sobre la siguiente:	
Nombres y Apellidos:	
rrombres y Apemdos.	
Cedula de identidad:	
Organización suo norten eser	
Organización que pertenece:	
Firma).	



GOBIERNO AUTÒNOMO PARROQUIAL DE SINAÌ

Acuerdo Ministerial Nº 0806, mayo 07 de 1986 REPÙBLICA DEL ECUADOR

Sinaí, 16 de mayo del 2025

Asunto: Acta de entrega de la información previa para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas 2024.

ACTA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN PREVIA PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.

En la parroquia Sinaí, a los 16 días del mes de mayo del 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Sinaí se lleva a cabo la entrega de la información previa necesaria para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas 2024. Este acto se realiza en cumplimiento de lo establecido al art. 208 numeral 2, de la Constitución de la República del Ecuador, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control, aprobó la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025 en donde establece el Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024.

Los documentos entregados son los siguientes:

- 1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) correspondiente a los años 2019 - 2023.
- 2. Plan de Trabajo del Presidente Parroquial y de los vocales.
- 3.Cedulas gastos para el año 2024.

Presupuestarias

- 4. Presupuesto Institucional para el año 2024.
- 5. Presupuesto Participativo 2024.
- 6. Matriz de levantamiento de consulta ciudadana.
- 7. Plan operativo Anual 2024
- 8. Plan anula de contratación 2024.
- Resolución del Sistema de Participación Ciudadana (esto, aunque no consta en la normativa, sirve para reconocer quienes son los miembros electos y con quienes se va a trabajar).
- 10. Formulario de preguntas

Para constancia, firman:

- Sr. Leandro Jimbiquiti Representante de la ciudadanía.
- Sr. Ernesto Taish Representante de la comunidad Santa María de Tunants.
- Sra. María Saquinaula, Representante de la comunidad Tres Marías.
- Sr. Felipe Antuash Representante de la comunidad San Ramón de Huambimi.
- Sra. Nataly Guerrero, Representante de la comunidad Quinta Cooperativa
- Srta. Karen Mero Representante del Punto de Encuentro de Sinaí.

Dirección: Sinai-Morona-Morona Santiago Ecuador

RUC: 1460016450001

Telf. 073703920-0994614846



GOBIERNO AUTÒNOMO PARROQUIAL DE SINAÌ

Acuerdo Ministerial Nº 0806, mayo 07 de 1986

REPÙBLICA DEL ECUADOR

- Licda. Amanda Vélez Representante de los grupos vulnerables de la parroquia Sinaí
- Dra. Jhulyeth Benítez Representante de la Unidad de Salud de Sinaí.
- Sr. Manuel Abad Representante del Barrio Norte de Sinaí
- Licda. Elida Córdova Representante del Barrio Sur de Sinaí
- Sr. Luis Sisalima Representante de la tenencia política de Sinaí.

Atentamente,

Ing. Mercy Duchitanga Quito

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SINAI

SINA! Santiago

Sr. Leandro Jimbiquiti

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lic. Geordy Pesantez

TÉCNICO ENCARGADO DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

Dirección: Sinai-Morona-Morona Santago Ecuador

RUC: 1460016450001 Email: gapsinai2014@gmail.com

Telf. 073703920-0994614846